



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico

### Diagnostico del Problema 2024

#### ANTECEDENTES

la problemática que vemos en el municipio de pachuca gira en torno a las políticas públicas en materia turística desde una perspectiva de estado, ya que se considera un punto de tránsito hacia los diferentes atractivos como lo son pueblos con sabor, pueblos mágicos, zona de balnearios; por ende solo el tránsito de visitantes o turistas se ve atraído por los puntos antes mencionados y pocas veces se quedan a conocer los puntos atractivos de la ciudad, esto es resultado de dirigir la promoción hacia otros puntos solamente del estado, ha creado en primer lugar que pachuca sea solo un punto de paso de todos los turistas y visitantes que asisten principalmente del Estado de México y de la ciudad de México.

\*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

#### DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Las campañas de promoción y difusión de los atractivos turísticos de la ciudad, tradiciones y productos turísticos no han causado el impacto deseado en los visitantes y turistas, creando solo un turismo de tránsito, que no genera derrama económica en el municipio y sí un daño al entorno social y ambiental.

\*Mínimo 50 palabras, máximo 100 palabras.

#### ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

Se describe el problema o necesidad que pretende atender o cubrir con el programa propuesto o con cambios sustanciales, con base en información oficial, así como otras fuentes o datos nacionales o internacionales. En esta sección aportará elementos para dimensionar el problema o necesidad, definiendo, según la naturaleza del programa, aspectos tales como su localización geográfica, área de enfoque y distribución entre grupos de población, permitiendo generar hipótesis respecto a sus causas y consecuencias.

En la descripción del estado actual del problema se deberá señalar, de ser pertinente, aquellos casos en los que el problema identificado presente afectaciones diferenciadas en ciertos grupos de población o ámbito de residencia, por ejemplo: mujeres, niñas, niños y adolescentes, jóvenes, adultos mayores, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, personas con discapacidad, población rural.

\*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

#### EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

mejorar la visibilidad en línea, una estrategia efectiva es optimizar la presencia en internet, utilizando técnicas de marketing digital, para asegurarse que los destinos turísticos sean fácilmente encontrados por los potenciales visitantes o turistas; colaborar con influencers y bloggers que es trabajar con personas influyentes en el ámbito del turismo que pueden ayudar a promocionar el destino y atraer a masa turística al municipio de Pachuca, estas colaboraciones pueden incluir publicaciones en redes sociales, blogs de viajes, videos en YouTube. se necesita ofrecer experiencias únicas para ser destacados entre la competencia, esto puede incluir experiencias gastronómicas, culturales o aventuras al aire libre atractivas para los viajeros. se utiliza la tecnología innovadora con la implementación de tecnologías como realidad virtual, realidad aumentada o aplicaciones móviles interactivas que pueden ayudar a promocionar destinos turísticos del municipio de manera más atractiva para los visitantes y turistas. Debemos crear una relación público-privada creando alianzas entre el sector público y privado para desarrollar estrategias de promoción efectivas, esto puede incluir agencias de viajes, hoteles, restaurantes y otras empresas relacionadas al turismo.

\*Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.

**FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO**

Es importante tener en cuenta los cambios de población como el crecimiento, la migración y las tendencias demográficas. Estos cambios pueden afectar el perfil de los turistas potenciales, y por lo tanto, estos cambios pueden afectar el perfil de los potenciales turistas y, por lo tanto, la estrategia de promoción y difusión turística. Las temporadas turísticas y los eventos especiales pueden influir en la frecuencia de actualización de la promoción y difusión turística. Por ejemplo, si hay festivales o eventos importantes en determinadas épocas del año, es posible que se deba ajustar la estrategia de promoción para aprovechar estas oportunidades y así tomar en consideración la temporalidad de cada campaña de promoción.

**\*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

Desarrollar una estrategia de marketing digital ya que es importante crear una estrategia integral de marketing digital que incluya la creación de un sitio web atractivo y fácil de navegar, presencia en redes sociales, campañas de publicidad en línea y uso de SEO para mejorar la visibilidad en los motores de búsqueda.

Colaboración con influencers y bloggers locales puede ser una forma efectiva de promocionar los atractivos turísticos de Pachuca. Estas personas pueden compartir sus experiencias en redes sociales, blogs y videos, generando interés y atrayendo a más visitantes.

Mejora de la señalización y la infraestructura turística, es importante asegurarse de que los puntos turísticos estén debidamente señalizados y que la infraestructura turística, como hoteles, restaurantes y servicios, esté en buenas condiciones. Esto brindará una experiencia más positiva a los visitantes y los animará a recomendar el destino.

La realización de eventos y festivales temáticos puede atraer a turistas y generar interés en Pachuca. Estos eventos pueden incluir actividades culturales, deportivas o gastronómicas que resalten la identidad y los atractivos del municipio.

**\*Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.**


Elaboró

  
\_\_\_\_\_  
L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Raúl Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

  
\_\_\_\_\_  
L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico

### Diagnóstico del Problema 2024

**INDICADORES DE REFERENCIA**

obteniendo información del DENUE ( directorio Estadístico Nacional de Unidades Economicas) se desprende que en el municipio de Pachuca los prestadores de servicios turísticos son 43 hoteles 17 moteles y 20 pensiones contando con un total de 2018 cuartos noche, así como en el rubro de gastronomía contamos con un registro de 173 restaurantes establecidos en el municipio, mencionando que se cuentan con mercados en las colonias que ofrecen alimentos típicos. algunos de los datos obtenidos en el INEGI son los siguientes:

**\*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

**IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL**

3 Millones de Turistas y visitantes anuales en el Estado de Hidalgo

**IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO**

500,000 Turistas y visitantes del Area Metropolitana del Estado de Hidalgo y del país.

**DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

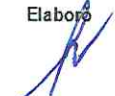
Deficiente promoción y difusión de los atractivos turísticos de la ciudad, tradiciones y productos turísticos del municipio

**OBJETIVO DEL PROGRAMA**


Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA		
RIESGOS EXTERNOS	RIESGOS INTERNOS	
<input checked="" type="checkbox"/> -Crisis económica	<input type="checkbox"/> -Cambios Institucionales	N/A
<input type="checkbox"/> -Cambios en la administración pública y	<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios en la administración pública y en	
<input checked="" type="checkbox"/> -Inestabilidad política	<input type="checkbox"/> -Desconocimiento del personal de sus	
<input type="checkbox"/> -Inestabilidad social	<input checked="" type="checkbox"/> -Problemas presupuestales a nivel municipal	
<input type="checkbox"/> -Problemas presupuestales a nivel	<input type="checkbox"/> -Errores en el procesamiento y guarda de la	
<input type="checkbox"/> -Eventos de la naturaleza	<input type="checkbox"/> -Errores en el proceso de archivado y	
<input type="checkbox"/> -Proveedores desconocidos	<input type="checkbox"/> -Inasistencia del personal	
<input type="checkbox"/> -Conflictos internacionales	<input type="checkbox"/> -Incumplimiento del personal respecto a sus	
<input checked="" type="checkbox"/> -Conflictos Nacionales y Estatales	<input type="checkbox"/> -Fallas en la comunicación interna	
<input type="checkbox"/> -Inseguridad	<input type="checkbox"/> -Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional	
<input type="checkbox"/> -Fallas en la comunicación con personas	<input type="checkbox"/> -Procesos jurídicos	
<input type="checkbox"/> -Falta de cumplimiento de acuerdos de	<input type="checkbox"/> -Insuficiente provisión de materiales,	
<input type="checkbox"/> -Falta de información o datos	<input checked="" type="checkbox"/> -Deficiente asignación de recursos	
<input type="checkbox"/> -Falta de asistencia de personas externas	<input type="checkbox"/> -Robo, pérdida, destrucción o malversación	
<input type="checkbox"/> -Falta de cumplimiento de la sociedad	<input type="checkbox"/> -Fallas en el servicio de luz e internet	

**\*ÁREAS DE ENFOQUE:** Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró  
  
L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó  
  
Lic. Raúl Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

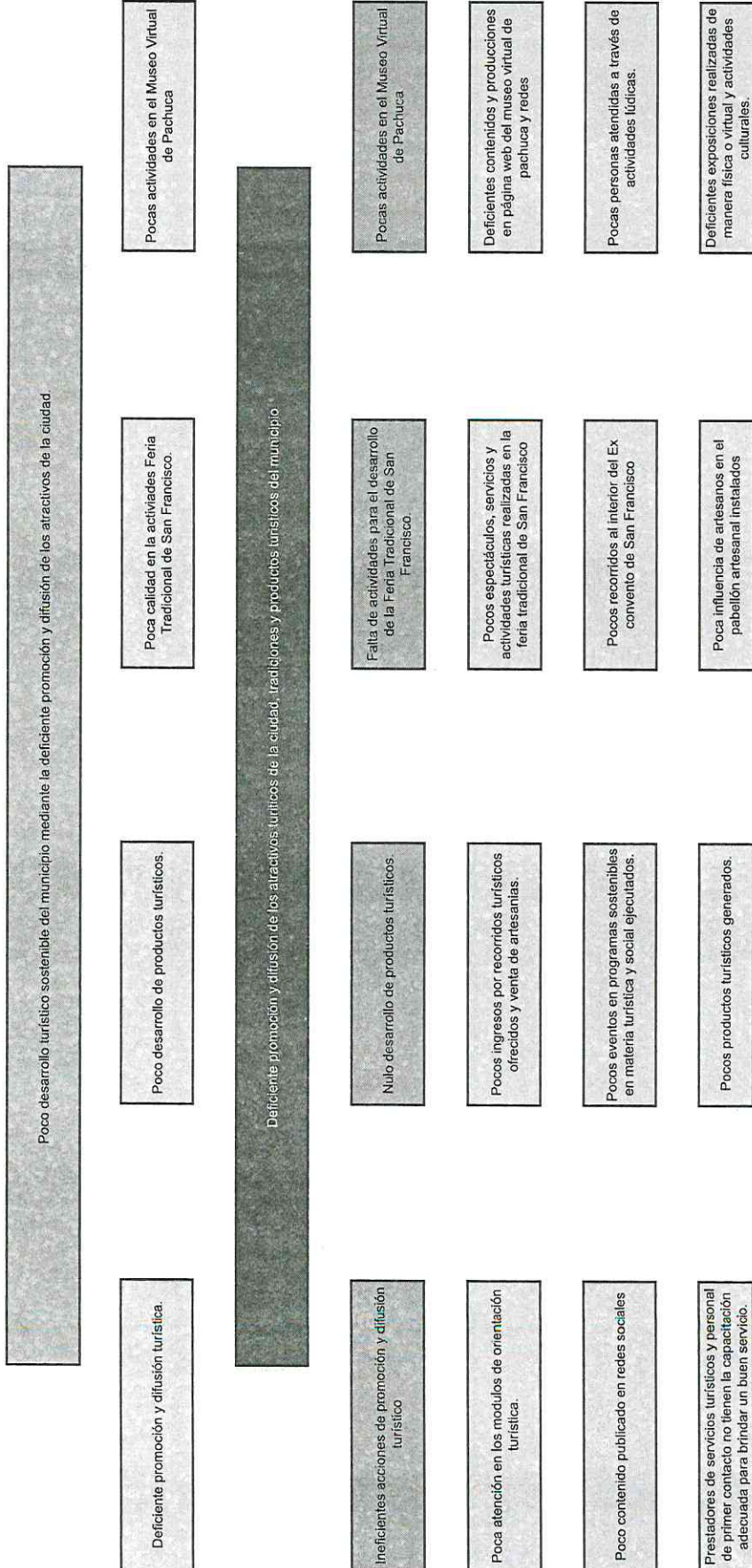
Autorizó  
  
L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico



# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico

## Árbol de Problemas 2024



Elaboró

L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó

Lic. Raúl Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico



## Causas y Efectos del Problema

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico

### Causas del Problema

La falta de promoción efectiva a nivel nacional e internacional impide que Pachuca se posicione como un destino turístico atractivo. La ausencia de una estrategia clara de desarrollo turístico dificulta la planificación y coordinación de acciones para impulsar el sector. Asimismo, la falta de diversificación de las atracciones turísticas limita la oferta y no logra satisfacer las necesidades de diferentes tipos de turistas. Por último, la falta de capacitación y profesionalización en el sector turístico local afecta la calidad del servicio y la experiencia del visitante. Estas causas, entre otras, requieren atención y acciones para impulsar el turismo en Pachuca.

\* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

### Efectos del Problema

(Análisis y descripción de la suma de los efectos del árbol de problemas). estos efectos que dan un resultado que se quisiera por la falta de factores como son desde: la falta de recursos, la participación de los prestadores de servicios en capacitaciones, actualización de metodos de cobro en algunos de los puntos de venta tanto gastronomicos, artesanales así como de viajes o recorridos que se tienen en el municipio de Pachuca. esto afecta la cadena productiva en materia turistica, es por ese motivo que se requiere de manera primordia que los tres niveles de gobierno se coordinen para acercar a la iniciativa privada y en conjunto generar mejoras en los productos turisticos del municipio.

\* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

  
 L.E. Noel López Mimila  
 Analista C

Revisó

  
 Lic. Raul Corona Méndez  
 Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

  
 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquin  
 Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo: 200 Secretaría de Desarrollo Económico.  
Unidad responsable: 220 Dirección de Desarrollo Turístico.  
Programa: SE03 Promoción y Desarrollo Turístico

### Árbol de Objetivos 2024

Contribuir al desarrollo turístico sostenible del municipio mediante la eficiente promoción y difusión de los atractivos de la ciudad.

Óptima Promoción y Difusión Turística.

Aumento en el desarrollo de productos turísticos.

Mayor calidad en la actividades Feria Tradicional de San Francisco.

Más actividades en el Museo Virtual de Pachuca

Eficiente promoción y difusión de los atractivos turísticos de la ciudad, tradiciones y productos turísticos del municipio

Eficientes acciones de promoción y difusión turística

Mayor desarrollo de productos turísticos.

Aumento de actividades para el desarrollo de la Feria Tradicional de San Francisco.

Mayor actividades en el Museo Virtual de Pachuca

Aumento en la atención en los módulos de orientación turística.

Mayores ingresos por recorridos turísticos ofrecidos y venta de artesanías.

Aumento de espectáculos, servicios y actividades turísticas realizadas en la feria tradicional de San Francisco

Eficientes contenidos y producciones en página web del museo virtual de pachuca y redes

Mayor contenido publicado en redes sociales

Aumentar los eventos en programas sostenibles en materia turística y social ejecutados.

Aumento en los recorridos al interior del Ex convento de San Francisco

Más personas atendidas a través de actividades lúdicas.

Prestadores de servicios turísticos y personal de primer contacto capacitados

Más productos turísticos generados.

Mayor influencia de artesanos en el pabellón artesanal instalados

Eficientes exposiciones realizadas de manera física o virtual y actividades culturales.

Eficientes visitas registradas en la página web del museo y en redes sociales.

Elaboró

L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó

L.F. Raúl Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico

**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico

**Matriz de Alternativas 2024**


Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4
	Eficientes acciones de promoción y difusión turístico	Mayor desarrollo de productos turísticos.	Aumento de actividades para el desarrollo de la Feria Tradicional de San Francisco.	Mayor actividades en el Museo Virtual de Pachuca
Menor costo de implementación	4	2	1	3
Mayor financiamiento disponible	1	2	4	3
Menor tiempo para obtener resultados	4	1	2	3
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	4	1	2	3
Mayor viabilidad técnica	4	2	1	3
Mayor capacidad institucional	4	1	2	3
Mayor impacto institucional	1	2	4	3
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>11</b>	<b>16</b>	<b>21</b>


Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

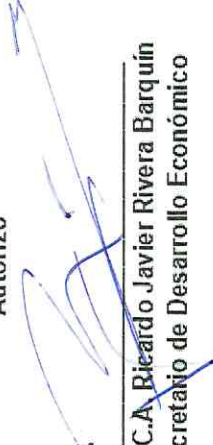
Elaboró

Revisó

Autorizó

  
L.E. Noel López Mimila  
Analista C

  
Lic. Raúl Colona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

  
L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Objetivos General y Específico

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
<b>Unidad responsable:</b>	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
<b>Programa:</b>	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico

#### Objetivo General

Mejorar todas las actividades descritas en el árbol de objetivos observando que el desarrollo de éstas son las principales funciones que se tienen en la dirección de Turismo para el ejercicio de 2024, convocando a cada uno de los participantes que tienen que ver con el turismo, ya que esto maximiza la promoción del municipio de Pachuca hacia los objetivos que son nuestros principales mercados como es el Estado de Mexico y la CDMX, considerando un visitante o turista de clase media hacia arriba para generar una mayor derrama economica en todos los prestadores de servicios.

\* Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

#### Objetivo Específico

Crear mejores servicios en todo el municipio con la participación de la iniciativa privada y el municipio para ofrecer calidad, generando mayor presencia en los puntos de interés en el Estado.

\* Mínimo 50 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó

Lic. Raúl Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol de problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
Poco desarrollo turístico sostenible del municipio mediante la deficiente promoción y difusión de los atractivos de la ciudad.		Contribuir al desarrollo turístico sostenible del municipio mediante la eficiente promoción y difusión de los atractivos de la ciudad.	
Problema		Objetivo	
Población objetivo		Población objetivo	
3 Millones de Turistas y visitantes anuales en el Estado de Hidalgo.		500,000 Turistas y visitantes del Area Metropolitana del Estado de Hidalgo y del país.	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Deficiente promoción y difusión de los atractivos turísticos de la ciudad, tradiciones y productos turísticos del municipio		Eficiente promoción y difusión de los atractivos turísticos de la ciudad, tradiciones y productos turísticos del municipio	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	100%	F.	100%
P.	100%	P.	100%
C.1.	100%	C.1.	100%
A.1.1.	21000	A.1.1.	18000
A.1.2.	2000	A.1.2.	1200
A.1.3.	120	A.1.3.	150
C.2.	100%	C.2.	100%
A.2.1.	350000	A.2.1.	300000
A.2.2.	380	A.2.2.	350
A.2.3.	8	A.2.3.	5
C.3.	100%	C.3.	100%
A.3.1.	20	A.3.1.	28
A.3.2.	4	A.3.2.	8
A.3.3.	70	A.3.3.	80
C.4.	100%	C.4.	100%
A.4.1.	200	A.4.1.	700
A.4.2.	80	A.4.2.	100
A.4.3.	5	A.4.3.	6
A.4.4.	250000	A.4.4.	800000
Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
Ineficientes acciones de promoción y difusión turística		C.1.	Eficientes acciones de promoción y difusión turística
Poca atención en los módulos de orientación turística.		A.1.1.	Aumento en la atención en los módulos de orientación turística.
Poco contenido publicado en redes sociales		A.1.2.	Mayor contenido publicado en redes sociales
Prestadores de servicios turísticos y personal de primer contacto no tienen la capacitación adecuada para brindar		A.1.3.	Prestadores de servicios turísticos y personal de primer contacto capacitados

Nulo desarrollo de productos turísticos.	C.2. Mayor desarrollo de productos turísticos.
Pocos ingresos por recorridos turísticos ofrecidos y venta de artesanías.	A.2.1. Mayores ingresos por recorridos turísticos ofrecidos y venta de artesanías.
Pocos eventos en programas sostenibles en materia turística y social ejecutados.	A.2.2. Aumentar los eventos en programas sostenibles en materia turística y social ejecutados.
Pocos productos turísticos generados.	A.2.3. Más productos turísticos generados.
Falta de actividades para el desarrollo de la Feria Tradicional de San Francisco.	C.3. Aumento de actividades para el desarrollo de la Feria Tradicional de San Francisco.
Pocos espectáculos, servicios y actividades turísticas realizadas en la feria tradicional de San Francisco	A.3.1. Aumento de espectáculos, servicios y actividades turísticas realizadas en la feria tradicional de San Francisco
Pocos recorridos al interior del Ex convento de San Francisco	A.3.2. Aumento en los recorridos al interior del Ex convento de San Francisco
Poca influencia de artesanos en el pabellón artesanal instalados	A.3.3. Mayor influencia de artesanos en el pabellón artesanal instalados
Pocas actividades en el Museo Virtual de Pachuca	C.4. Mayor actividades en el Museo Virtual de Pachuca
Deficientes contenidos y producciones en página web del museo virtual de pachuca y redes	A.4.1. Eficientes contenidos y producciones en página web del museo virtual de pachuca y redes
Pocas personas atendidas a través de actividades lúdicas.	A.4.2. Más personas atendidas a través de actividades lúdicas.
Deficientes exposiciones realizadas de manera física o virtual y actividades culturales.	A.4.3. Eficientes exposiciones realizadas de manera física o virtual y actividades culturales.
Deficientes visitas registradas en la página web del museo y en redes sociales.	A.4.4. Eficientes visitas registradas en la página web del museo y en redes sociales.

Elaboró



L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó



Lic. Raúl Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó



L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos Generales del Programa 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto e cargo:		Secretaría de Desarrollo Económico.																																																																																	
Unidad responsable:		Dirección de Desarrollo Turístico.																																																																																	
Nombre del Programa:		SE03 Promoción y Desarrollo Turístico																																																																																	
Definición del Programa:		Programa que busca salvar a Pachuca como uno de los principales puntos de interés para los turistas de la Ciudad de México y del Área metropolitana, mediante campañas de promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad capital, así mismo con la promoción de las tradiciones con las que cuenta la ciudad y con la generación de nuevos productos turísticos que puedan captar el interés de la población en general.																																																																																	
Objetivo del Programa:		Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible, mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.																																																																																	
<input type="checkbox"/> ¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?		N/A																																																																																	
UNIDADES ADMINISTRATIVAS																																																																																			
Beneficiarios del Programa:		<table border="1"> <tr> <td>Dirección / Coordinación / Dirección</td> <td>1.1</td> <td>Dirección de Desarrollo Turístico</td> <td>1.2</td> <td>N/A</td> <td>Dirección / Coordinación / Dirección</td> <td>1.3</td> <td>N/A</td> <td>Dirección / Coordinación / Dirección</td> <td>1.4</td> <td>N/A</td> <td>Dirección / Coordinación / Dirección</td> <td>1.5</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Número de beneficiarios</td> <td>1.6</td> <td>N/A</td> <td>1.7</td> <td>N/A</td> <td>Número de beneficiarios</td> <td>1.8</td> <td>N/A</td> <td>Número de beneficiarios</td> <td>1.9</td> <td>N/A</td> <td>Número de beneficiarios</td> <td>1.10</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Número de beneficiarios</td> <td>1.6</td> <td>500,000</td> <td>1.7</td> <td></td> <td>Número de beneficiarios</td> <td>1.8</td> <td></td> <td>Número de beneficiarios</td> <td>1.9</td> <td></td> <td>Número de beneficiarios</td> <td>1.10</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.1</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.2</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.3</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.4</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.5</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.6</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.7</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.8</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.9</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.10</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>										Dirección / Coordinación / Dirección	1.1	Dirección de Desarrollo Turístico	1.2	N/A	Dirección / Coordinación / Dirección	1.3	N/A	Dirección / Coordinación / Dirección	1.4	N/A	Dirección / Coordinación / Dirección	1.5	N/A	Número de beneficiarios	1.6	N/A	1.7	N/A	Número de beneficiarios	1.8	N/A	Número de beneficiarios	1.9	N/A	Número de beneficiarios	1.10	N/A	Número de beneficiarios	1.6	500,000	1.7		Número de beneficiarios	1.8		Número de beneficiarios	1.9		Número de beneficiarios	1.10		Beneficiarios del Programa	1.1	<input checked="" type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.2	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.3	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.4	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.5	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.6	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.7	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.8	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.9	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.10	<input type="checkbox"/>
Dirección / Coordinación / Dirección	1.1	Dirección de Desarrollo Turístico	1.2	N/A	Dirección / Coordinación / Dirección	1.3	N/A	Dirección / Coordinación / Dirección	1.4	N/A	Dirección / Coordinación / Dirección	1.5	N/A																																																																						
Número de beneficiarios	1.6	N/A	1.7	N/A	Número de beneficiarios	1.8	N/A	Número de beneficiarios	1.9	N/A	Número de beneficiarios	1.10	N/A																																																																						
Número de beneficiarios	1.6	500,000	1.7		Número de beneficiarios	1.8		Número de beneficiarios	1.9		Número de beneficiarios	1.10																																																																							
Beneficiarios del Programa	1.1	<input checked="" type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.2	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.3	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.4	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.5	<input type="checkbox"/>																																																																					
Beneficiarios del Programa	1.6	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.7	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.8	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.9	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.10	<input type="checkbox"/>																																																																					
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:		<table border="1"> <tr> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.1</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.2</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.3</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.4</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.5</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.6</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.7</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.8</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.9</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Beneficiarios del Programa</td> <td>1.10</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>										Beneficiarios del Programa	1.1	<input checked="" type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.2	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.3	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.4	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.5	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.6	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.7	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.8	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.9	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.10	<input type="checkbox"/>																																										
Beneficiarios del Programa	1.1	<input checked="" type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.2	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.3	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.4	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.5	<input type="checkbox"/>																																																																					
Beneficiarios del Programa	1.6	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.7	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.8	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.9	<input type="checkbox"/>	Beneficiarios del Programa	1.10	<input type="checkbox"/>																																																																					
Afectación directa a Grupos Populacionales:		<table border="1"> <tr> <td>Adultos mayores</td> <td>3</td> <td>Mujeres</td> <td>3</td> <td>Hombres</td> <td>3</td> <td>Niños, Niños y Adolescentes</td> <td>3</td> <td>Personas con discapacidad</td> <td>3</td> <td>Personas vulnerables</td> <td>3</td> </tr> </table>										Adultos mayores	3	Mujeres	3	Hombres	3	Niños, Niños y Adolescentes	3	Personas con discapacidad	3	Personas vulnerables	3																																																												
Adultos mayores	3	Mujeres	3	Hombres	3	Niños, Niños y Adolescentes	3	Personas con discapacidad	3	Personas vulnerables	3																																																																								
Alineación al PND, Eje:		Economía																																																																																	
Alineación al PED, Acuerdo:		Acuerdo para el Desarrollo Económico																																																																																	
Alineación al PMD, Eje:		Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico																																																																																	
Objetivo Estratégico:		Desarrollo e impulso turístico																																																																																	
Objetivo General:		Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.																																																																																	
Acción Estratégica:		2.3.A.2 Establecer alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos locales, artesanos y artistas para impulsar el turismo local																																																																																	
Objetivo de los ODS:		12 Producción y consumo responsables																																																																																	
Meta del Objetivo:		12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.																																																																																	
Módulo de la GDM:		7 Desarrollo Económico																																																																																	
Indicador:		7.2 7.2.3. Atraer y retener inversión en el municipio.																																																																																	
Alineación transversal:		<table border="1"> <tr> <td>Indicador</td> <td>7.2</td> <td>7.2.3. Atraer y retener inversión en el municipio.</td> <td>N/A</td> <td>SIPINNA</td> <td>N/A</td> <td>Niños, Niños y Adolescentes</td> <td>N/A</td> <td>Personas con discapacidad</td> <td>N/A</td> <td>Personas vulnerables</td> <td>N/A</td> </tr> </table>										Indicador	7.2	7.2.3. Atraer y retener inversión en el municipio.	N/A	SIPINNA	N/A	Niños, Niños y Adolescentes	N/A	Personas con discapacidad	N/A	Personas vulnerables	N/A																																																												
Indicador	7.2	7.2.3. Atraer y retener inversión en el municipio.	N/A	SIPINNA	N/A	Niños, Niños y Adolescentes	N/A	Personas con discapacidad	N/A	Personas vulnerables	N/A																																																																								
Verificación del Indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad		<table border="1"> <tr> <td>Indicador</td> <td>7.2</td> <td>7.2.3. Atraer y retener inversión en el municipio.</td> <td>N/A</td> <td>SIPINNA</td> <td>N/A</td> <td>Niños, Niños y Adolescentes</td> <td>N/A</td> <td>Personas con discapacidad</td> <td>N/A</td> <td>Personas vulnerables</td> <td>N/A</td> </tr> </table>										Indicador	7.2	7.2.3. Atraer y retener inversión en el municipio.	N/A	SIPINNA	N/A	Niños, Niños y Adolescentes	N/A	Personas con discapacidad	N/A	Personas vulnerables	N/A																																																												
Indicador	7.2	7.2.3. Atraer y retener inversión en el municipio.	N/A	SIPINNA	N/A	Niños, Niños y Adolescentes	N/A	Personas con discapacidad	N/A	Personas vulnerables	N/A																																																																								

Elaboró  
L.E. Noé López Minilla  
Analista C

Revisó  
L.E. Néstor Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

AutORIZÓ  
L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

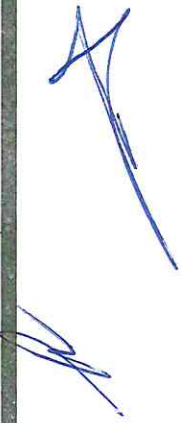
### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Nombre del Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico
Objetivo del Programa:	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.	

#### Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir al desarrollo turístico sostenible del municipio mediante la eficiente promoción y difusión de los atractivos de la ciudad.	Índice de acciones para la promoción y desarrollo turístico del Municipio	Dirección de Desarrollo Turístico	Archivo de información de la Dirección de Desarrollo Turístico	Reporte anual de campañas publicitarias de la Dirección de Desarrollo Turístico	Los administradores de los atractivos de la ciudad no dan las facilidades para obtener información.
<b>Propósito</b>	Eficiente promoción y difusión de los atractivos turísticos de la ciudad, tradiciones y productos turísticos del municipio	Tasa de personas alcanzadas con la difusión, promoción y actividades turísticas del Municipio	Dirección de Desarrollo Turístico	Archivo de información de la Dirección de Desarrollo Turístico	Reportes de estadísticas de redes sociales.	Existen plataformas gratuitas para la difusión y promoción de Pachuca.
<b>Componentes</b>	Eficientes acciones de promoción y difusión turística	I.1.1. Porcentaje de promociones y difusiones turísticas realizadas	Dirección de Desarrollo Turístico	Archivo de información de la Dirección de Desarrollo Turístico	Reporte anual de campañas publicitarias de la Dirección de Desarrollo Turístico	Los turistas y visitantes buscan en redes sociales una oferta de servicios turísticos
<b>Actividades</b>	A.1.1. Aumento en la atención en los módulos de orientación turística.	Número de turistas atendidos en módulos de orientación turística	Dirección de Desarrollo Turístico	Archivo de información de la Dirección de Desarrollo Turístico	Bitácora de calidad, quejas y sugerencias.	Los turistas y visitantes se acercan a los módulos de orientación turística para recibir información de los atractivos de la
<b>Actividades</b>	A.1.2. Mayor contenido publicado en redes sociales	Número de contenidos digitales publicados en redes sociales	Dirección de Desarrollo Turístico	Archivo de información de la Dirección de Desarrollo Turístico	Reportes de estadísticas de redes sociales.	Los turistas y visitantes buscan en redes sociales una oferta de servicios turísticos
<b>Actividades</b>	A.1.3. Prestadores de servicios turísticos y personal de primer contacto capacitados	Número de personas prestadoras de servicios turísticos y de primer contacto capacitados	Dirección de Desarrollo Turístico	Archivo de información de la Dirección de Desarrollo Turístico	Listas de asistencia.	Los prestadores de servicios turísticos y personal de primer contacto buscan capacitaciones
<b>Componentes</b>	Mayor desarrollo de productos turísticos.	I.2.1. Porcentaje de productos turísticos desarrollados	Dirección de Desarrollo Turístico	Archivo de información de la Dirección de Desarrollo Turístico	Catálogos digitales, programa de actividades, archivo fotográfico, oficios de autorización para filmaciones	La sociedad participa y aprueba la generación de productos turísticos
<b>Actividades</b>	A.2.1. Mayores ingresos por recorridos turísticos ofrecidos y venta de artesanías.	Número de ingresos por recorridos turísticos y venta de artesanías.	Dirección de Desarrollo Turístico	Archivo de información de la Dirección de Desarrollo Turístico	Talón de boletos vendidos; comprobantes de depósito de recorridos vendidos.	Los turistas se interesan en tomar los recorridos que se ofrecen.
<b>Actividades</b>	A.2.2. Aumentar los eventos en programas sostenibles en materia turística y social ejecutados.	Número de eventos en programas sostenibles en materia turística y social	Dirección de Desarrollo Turístico	Archivo de información de la Dirección de Desarrollo Turístico	Programas de eventos publicados y archivo fotográfico	Los vecinos y establecimientos comerciales permiten la ejecución de eventos de los programas sostenibles en
<b>Actividades</b>	A.2.3. Más productos turísticos generados.	Número de productos turísticos generados.	Dirección de Desarrollo Turístico	Archivo de información de la Dirección de Desarrollo Turístico	Catálogos digitales, programa de actividades, archivo fotográfico, oficios de autorización para	La sociedad participa y aprueba la generación de productos turísticos




<b>Componentes</b>	C.3.	Aumento de actividades para el desarrollo de la Feria Tradicional de San Francisco.	I.3.1.	Porcentaje de actividades para el desarrollo de la Feria Tradicional de San Francisco realizadas	Dirección de Desarrollo Turístico	Archivo de información de la Dirección de Desarrollo Turístico	Registro y evidencia del número de actividades realizadas para la organización de la Feria.	Los líderes de grupos de comerciantes esta de acuerdo con las condiciones en las que la Feria se va a llevar a cabo.
<b>Actividades</b>	A.3.1.	Aumento de espectáculos, servicios y actividades turísticas realizadas en la feria tradicional de San Francisco		Número de espectáculos, servicios y actividades turísticas ofertados en la Feria.	Dirección de Desarrollo Turístico	Archivo de información de la Dirección de Desarrollo Turístico	Registro y evidencia del número de espectáculos realizados en la Feria, Francisco.	Los artistas están interesados en presentarse en la feria tradicional de San Francisco
<b>Actividades</b>	A.3.2.	Aumento en los recorridos al interior del Ex convento de San Francisco		Número de recorridos al interior del Ex convento de San Francisco	Dirección de Desarrollo Turístico	Archivo de información de la Dirección de Desarrollo Turístico	Registro de asistentes a las visitas guiadas por la Parroquia de San Francisco.	El presbitero de San Francisco permite las visitas guiadas por la parroquia.
<b>Actividades</b>	A.3.3.	Mayor influencia de artesanos en el pabellón artesanal instalados		Número de artesanos instalados en el pabellón.	Dirección de Desarrollo Turístico	Archivo de información de la Dirección de Desarrollo Turístico	Registro de los artesanos y orfebres que ofrecen sus productos en la Tradicional Feria de San Francisco.	Que los artesanos orfebres estén interesados en el proyecto del pabellón.
<b>Componentes</b>	C.4.	Mayor actividades en el Museo Virtual de Pachuca	I.4.1.	Porcentaje de acciones para el Museo Virtual de Pachuca ejecutadas	Dirección de Desarrollo Turístico	Archivo de información de la Dirección de Desarrollo Turístico	Estadísticas de la plataforma digital.	Que la sociedad Pachuqueña tenga interés en la historia de la ciudad así como en sus artistas.
<b>Actividades</b>	A.4.1.	Eficientes contenidos y producciones en página web del museo virtual de pachuca y redes		Número de contenidos y producciones en página web del museo virtual de pachuca y redes	Dirección de Desarrollo Turístico	Archivo de información de la Dirección de Desarrollo Turístico	Publicaciones en redes sociales y página web.	Que la ciudadanía y seguidores tengan interés por los contenidos de patrimonio.
<b>Actividades</b>	A.4.2.	Más personas atendidas a través de actividades lúdicas.		Número de personas atendidas a través de actividades lúdicas.	Dirección de Desarrollo Turístico	Archivo de información de la Dirección de Desarrollo Turístico	Registro fotográfico, redes sociales y junta de consejo técnico consultivo.	Que haya gente interesada en aprender sobre arte e historia de Pachuca y participar en las actividades.
<b>Actividades</b>	A.4.3.	Eficientes exposiciones realizadas de manera física o virtual y actividades culturales.		Número de exposiciones realizadas de manera física o virtual y actividades culturales.	Dirección de Desarrollo Turístico	Archivo de información de la Dirección de Desarrollo Turístico	Página web, registro fotográfico.	Que haya artistas interesados en exponer su trabajo y en participar en las actividades culturales.
<b>Actividades</b>	A.4.4.	Eficientes visitas registradas en la página web del museo y en redes sociales.		Número de visitas registradas en la página web del museo y en redes sociales.	Dirección de Desarrollo Turístico	Archivo de información de la Dirección de Desarrollo Turístico	Estadísticas digitales de página web y redes sociales.	Que el publico tenga apertura hacia temas de historia de Pachuca y arte.

Elaboró

L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó

Lic/Raúl Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

L.S.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Fin 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico
Definición del Programa:	Programa que busca situar a Pachuca como uno de los principales puntos de interés para los turistas de la Ciudad de México y del Área metropolitana, mediante campañas de promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos con los que	
Objetivo del Programa:	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	500,000	Turistas que visitan la ciudad de Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Reportes de Turistas atendidos, Reportes de Redes sociales, Talones de Boletos, Evidencia fotografica.
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.3	Desarrollo e impulso turístico
Objetivo General (PMD):	2.3.A	Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.
Acción Estratégica (PMD):	2.3.A.2	Establecer alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos locales, artesanos y artistas para impulsar el turismo local.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Fin:	Contribuir al desarrollo turístico sostenible del municipio mediante la eficiente promoción y difusión de los atractivos de la ciudad.		
Nombre del Indicador:	Índice de acciones para la promoción y desarrollo turístico del Municipio		
Definición del indicador:	Número de campañas para la promoción y difusión de los atractivos de la ciudad		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Gestión</b>
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Descendente</b>

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	IAPDTM= (NCPDAC / TCPDAC) * 100				
Variables:	IAPDTM=Índice de Acciones para la promoción y desarrollo turístico del Municipio NCPDAC=Número de acciones para la promoción y difusión de los atractivos de la ciudad TTCPDAC=Total de acciones para la promoción y difusión de los atractivos de la ciudad.				
Unidad de medida (variables):	Acciones realizadas				
Medios de verificación:	Reporte anual de campañas publicitarias de la Dirección de Desarrollo Turístico				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:	Anual		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	4

Elaboró

L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó

Lic. Raúl Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Propósito 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico
Definición del Programa:	Programa que busca situar a Pachuca como uno de los principales puntos de interés para los turistas de la Ciudad de México y del Área metropolitana, mediante campañas de promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad capital, así mismo con la promoción de las tradiciones con las que cuenta la ciudad y con la generación de nuevos productos turísticos que puedan captar el interés de la población en general.	
Objetivo del Programa:	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	500,000	Turistas que visitan la ciudad de Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Reportes de Turistas atendidos, Reportes de Redes sociales, Talones de Boletos, Evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.3	Desarrollo e impulso turístico
Objetivo General (PMD):	2.3.A	Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.
Acción Estratégica (PMD):	2.3.A.2	Establecer alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos locales, artesanos y artistas para impulsar el turismo local.

#### Datos de Identificación del Indicador


Nombre del Propósito:	Eficiente promoción y difusión de los atractivos turísticos de la ciudad, tradiciones y productos turísticos del municipio		
Nombre del Indicador:	Tasa de personas alcanzadas con la difusión, promoción y actividades turísticas del Municipio		
Definición del indicador:	Total de personas alcanzadas con la difusión y promoción de Pachuca		
Tipo de Indicador:	Estratégico	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente



Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador				
Fórmula:	TPDPATM = (NPADPP / NDPR) * 100			
Variables:	TPDPATM= Tasa de personas alcanzadas con la difusión, promoción y actividades turísticas NPADPP= Número de personas alcanzadas con la difusión y promoción de Pachuca NDPR= Número de difusiones y promociones de realizadas			
Unidad de medida (variables):	Personas alcanzadas			
Medios de verificación:	Reportes de estadísticas de redes sociales.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Anual		Período de cumplimiento:	Anual
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023
	Amarillo:	<66.66		100%
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo: 100%
			Valor Absoluto:	13

Elaboró  
  
 L.E. Noel López Mimila  
 Analista C

Revisó  
  
 Lic. Raúl Corona Méndez  
 Director de Desarrollo Turístico

Autorizó  
  
 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
 Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador de Componente 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico
Definición del Programa:	Programa que busca situar a Pachuca como uno de los principales puntos de interés para los turistas de la Ciudad de México y del Área metropolitana, mediante campañas de promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad capital, así mismo con la promoción de las tradiciones con las que cuenta la ciudad y con la generación de nuevos productos turísticos que puedan captar el interés de la población en general.	
Objetivo del Programa:	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.	
Beneficiarios del Programa:	500,000	Turistas que visitan la ciudad de Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Reportes de Turistas atendidos, Reportes de Redes sociales, Talones de Boletos, Evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.3	Desarrollo e impulso turístico
Objetivo General (PMD):	2.3.A	Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.
Acción Estratégica (PMD):	2.3.A.2	Establecer alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos locales, artesanos y artistas para impulsar el turismo local.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	C.1.	Eficientes acciones de promoción y difusión turística		
Nombre del Indicador:	I.1.1.	Porcentaje de promociones y difusiones turísticas realizadas		
Definición del indicador:	Total de promociones y difusiones turísticas realizadas.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>		<b>Eficiencia</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Descendente</b>	

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	PPDTR=NPDR/NPPDTR				
Variables:	PPDTR=Porcenta de Promociones y Difusiones Turísticas Realizadas NPDR=Número de Promociones y Difusiones Turísticas Realizadas NPPDTR=Número Programado de Promociones y Difusiones Turísticas por Realizar				
Unidad de medida (variables):	Promoción y difusión realizada				
Medios de verificación:	Reporte anual de campañas publicitarias de la Direccion de Desarrollo Turístico				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	19,350

Elaboró

L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó

L.E. Raúl Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador de Componente 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico
Definición del Programa:	Programa que busca situar a Pachuca como uno de los principales puntos de interés para los turistas de la Ciudad de México y del Área metropolitana, mediante campañas de promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad capital, así mismo con la promoción de las tradiciones con las que cuenta la ciudad y con la generación de nuevos productos turísticos que puedan captar el interés de la población en general.	
Objetivo del Programa:	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.	
Beneficiarios del Programa:	500,000	Turistas que visitan la ciudad de Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Reportes de Turistas atendidos, Reportes de Redes sociales, Talones de Boletos, Evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.3	Desarrollo e impulso turístico
Objetivo General (PMD):	2.3.A	Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.
Acción Estratégica (PMD):	2.3.A.2	Establecer alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos locales, artesanos y artistas para impulsar el turismo local.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	C.2.	Mayor desarrollo de productos turísticos.		
Nombre del Indicador:	I.2.1.	Porcentaje de productos turísticos desarrollados		
Definición del indicador:	Total de productos turísticos desarrollados.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/>
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	PPTD=NPTD/PTPD				
Variables:	PPTD= Porcentaje de Productos Turísticos Desarrollados NPTD= Número de Productos Turísticos Desarrollados PTPD= Productos Turísticos Programados por Desarrollar				
Unidad de medida (variables):	Productos Turísticos Desarrollados				
Medios de verificación:	Catálogos digitales, programa de actividades, archivo fotográfico, oficios de autorizac				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	300,355

Elaboró

L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó

Lic. Raúl Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico
Definición del Programa:	Programa que busca situar a Pachuca como uno de los principales puntos de interés para los turistas de la Ciudad de México y del Área metropolitana, mediante campañas de promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad capital, así mismo con la promoción de las tradiciones con las que cuenta la ciudad y con la generación de nuevos productos turísticos que puedan captar el interés de la población en general.	
Objetivo del Programa:	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.	
Beneficiarios del Programa:	500,000	Turistas que visitan la ciudad de Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Reportes de Turistas atendidos, Reportes de Redes sociales, Talones de Boletos, Evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.3	Desarrollo e impulso turístico
Objetivo General (PMD):	2.3.A	Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.
Acción Estratégica (PMD):	2.3.A.2	Establecer alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos locales, artesanos y artistas para impulsar el turismo local.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.3.	Aumento de actividades para el desarrollo de la Feria Tradicional de San Francisco.	
Nombre del Indicador:	I.3.1.	Porcentaje de actividades para el desarrollo de la Feria Tradicional de San Francisco realizadas	
Definición del indicador:	Total de actividades para el desarrollo de la Feria Tradicional de San Francisco realizadas.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión <input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	PADFTSFR=NARDFTSF/NPAPRDFTSF				
Variables:	PADFTSFR=Porcentaje de Actividades para el desarrollo de la Feria Tradicional de San Francisco realizadas NARDFTSF=Número de Actividades realizadas para el desarrollo de la Feria Tradicional de San Francisco NPAPRDFTSF=Número Programado de Actividades por Realizar para el desarrollo de la Feria Tradicional de San Francisco				
Unidad de medida (variables):	Actividades realizadas				
Medios de verificación:	Registro y evidencia del número de actividades realizadas para la organización de la Feria.				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:		Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	116

Elaboró

L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó

Lic. Raúl Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador de Componente 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico
Definición del Programa:	Programa que busca situar a Pachuca como uno de los principales puntos de interés para los turistas de la Ciudad de México y del Área metropolitana, mediante campañas de promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad capital, así mismo con la promoción de las tradiciones con las que cuenta la ciudad y con la generación de nuevos productos turísticos que puedan captar el interés de la población en general.	
Objetivo del Programa:	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.	
Beneficiarios del Programa:	500,000	Turistas que visitan la ciudad de Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Reportes de Turistas atendidos, Reportes de Redes sociales, Talones de Boletos, Evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.3	Desarrollo e impulso turístico
Objetivo General (PMD):	2.3.A	Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.
Acción Estratégica (PMD):	2.3.A.2	Establecer alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos locales, artesanos y artistas para impulsar el turismo local.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	C.4.	Mayor actividades en el Museo Virtual de Pachuca		
Nombre del Indicador:	I.4.1.	Porcentaje de acciones para el Museo Virtual de Pachuca ejecutadas		
Definición del indicador:	Total de acciones para el Museo Virtual de Pachuca ejecutadas.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	



Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador				
Fórmula:	PAMVPE=NAMVPE/NPAEMVP			
Variables:	PAMVPE=Porcentaje de acciones para el Museo Virtual de Pachuca ejecutadas NAMVPE=Número de acciones para el Museo Virtual de Pachuca ejecutadas NPAEMVP=Número Programado de Acciones por Ejecutar para el Museo Virtual de P			
Unidad de medida (variables):	Acciones ejecutadas			
Medios de verificación:	Estadísticas de la plataforma digital.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66	100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo
				Valor Absoluto
			800,806	

Elaboró

L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó

Lt. Raúl Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico
Definición del Programa:	Programa que busca situar a Pachuca como uno de los principales puntos de interés para los turistas de la Ciudad de México y del Área metropolitana, mediante campañas de promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad capital, así mismo con la promoción de las tradiciones con las que cuenta la ciudad y con la generación de nuevos productos turísticos que puedan captar el interés de la población en general.	
Objetivo del Programa:	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.	
Beneficiarios del Programa:	500,000	Turistas que visitan la ciudad de Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Reportes de Turistas atendidos, Reportes de Redes sociales, Talones de Boletos, Evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.3	Desarrollo e impulso turístico
Objetivo General (PMD):	2.3.A	Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.
Acción Estratégica (PMD):	2.3.A.2	Establecer alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos locales, artesanos y artistas para impulsar el turismo local.

#### Datos de Identificación del Indicador


Nombre de la Actividad	A.1.1.	Aumento en la atención en los módulos de orientación turística.		
Nombre del Indicador:	Número de turistas atendidos en módulos de orientación turística			
Definición del indicador:	Total de turistas atendidos en módulos de orientación turística			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

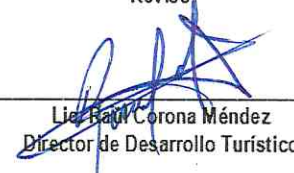
\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	NTAMOT= TAMOT1+TAMOT2+...TAMOTn				
Variables:	NTAMOT= Suma de los Turistas Atendidos en los Módulos de Orientación Turística dentro del periodo que se reporta				
Unidad de medida (variables):	Turistas atendidos				
Medios de verificación:	Bitácora de calidad, quejas y sugerencias.				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		21000	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	18000
				Valor Absoluto	33.33%

Elaboró

  
L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó

  
Lic. Raúl Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

  
L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico
Definición del Programa:	Programa que busca situar a Pachuca como uno de los principales puntos de interés para los turistas de la Ciudad de México y del Área metropolitana, mediante campañas de promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad capital, así mismo con la promoción de las tradiciones con las que cuenta la ciudad y con la generación de nuevos productos turísticos que puedan captar el interés de la población en general.	
Objetivo del Programa:	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.	
Beneficiarios del Programa:	500,000	Turistas que visitan la ciudad de Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Reportes de Turistas atendidos, Reportes de Redes sociales, Talones de Boletos, Evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.3	Desarrollo e impulso turístico
Objetivo General (PMD):	2.3.A	Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.
Acción Estratégica (PMD):	2.3.A.2	Establecer alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos locales, artesanos y artistas para impulsar el turismo local.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.1.2.	Mayor contenido publicado en redes sociales		
Nombre del Indicador:	Número de contenidos digitales publicados en redes sociales			
Definición del indicador:	Total de contenidos digitales publicados en redes sociales.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador				
Fórmula:	NPRS= PRS1+PRS2+.....PRSn			
Variables:	NPRS= Suma de Publicaciones en Redes Sociales dentro del periodo que se reporta			
Unidad de medida (variables):	Contenido digital publicado			
Medios de verificación:	Reportes de estadísticas de redes sociales.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	
	Amarillo:	<66.66		Año: 2023
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo
				Valor Absoluto
			1200	
			33.33%	

Elaboró

L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó

Lic. Beatriz Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico
Definición del Programa:	Programa que busca situar a Pachuca como uno de los principales puntos de interés para los turistas de la Ciudad de México y del Área metropolitana, mediante campañas de promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad capital, así mismo con la promoción de las tradiciones con las que cuenta la ciudad y con la generación de nuevos productos turísticos que puedan captar el interés de la población en general.	
Objetivo del Programa:	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.	
Beneficiarios del Programa:	500,000	Turistas que visitan la ciudad de Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Reportes de Turistas atendidos, Reportes de Redes sociales, Talones de Boletos, Evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.3	Desarrollo e impulso turístico
Objetivo General (PMD):	2.3.A	Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.
Acción Estratégica (PMD):	2.3.A.2	Establecer alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos locales, artesanos y artistas para impulsar el turismo local.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.1.3.	Prestadores de servicios turísticos y personal de primer contacto capacitados		
Nombre del Indicador:	Número de personas prestadoras de servicios turísticos y de primer contacto capacitados			
Definición del indicador:	Total de personas prestadoras de servicios turísticos y de primer contacto capacitados.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	NPSTYPCC=PPSTYPCC1+PPSTYPCC2.....PPSTYPCCn				
Variables:	NPPSTYPCC=Suma de Personas Prestadoras de servicios turísticos y de primer contacto capacitados dentro del periodo que se reporta				
Unidad de medida (variables):	Personas capacitadas				
Medios de verificación:	Listas de asistencia.				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		120	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	150
				Valor Absoluto	33.33%

Elaboró

L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó

Lic. Radí Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquin  
Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico
Definición del Programa:	Programa que busca situar a Pachuca como uno de los principales puntos de interés para los turistas de la Ciudad de México y del Área metropolitana, mediante campañas de promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad capital, así mismo con la promoción de las tradiciones con las que cuenta la ciudad y con la generación de nuevos productos turísticos que puedan captar el interés de la población en general.	
Objetivo del Programa:	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.	
Beneficiarios del Programa:	500,000	Turistas que visitan la ciudad de Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Reportes de Turistas atendidos, Reportes de Redes sociales, Talones de Boletos, Evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.3	Desarrollo e impulso turístico
Objetivo General (PMD):	2.3.A	Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.
Acción Estratégica (PMD):	2.3.A.2	Establecer alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos locales, artesanos y artistas para impulsar el turismo local.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.2.1.	Mayores ingresos por recorridos turísticos ofrecidos y venta de artesanías.		
Nombre del Indicador:	Número de ingresos por recorridos turísticos y venta de artesanías.			
Definición del indicador:	Total de ingresos por recorridos turísticos y venta de artesanías			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	
	Calidad		Economía	<input checked="" type="checkbox"/>
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	



Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador				
Fórmula:	NIRTYVA=IRTYVA1+IRTYVA2.....IRTYVAn			
Variables:	NIRTYVA=Suma de Ingresos por recorridos turísticos y venta de artesanías dentro del periodo que se reporta			
Unidad de medida (variables):	Ingresos			
Medios de verificación:	Talón de boletos vendidos, comprobantes de depósito de recorridos vendidos.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento: Anual		
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base: Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		350000
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo
				Valor Absoluto
			300000	
			33.33%	

Elaboró

L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó

Lic. Raúl Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico
Definición del Programa:	Programa que busca situar a Pachuca como uno de los principales puntos de interés para los turistas de la Ciudad de México y del Área metropolitana, mediante campañas de promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad capital, así mismo con la promoción de las tradiciones con las que cuenta la ciudad y con la generación de nuevos productos turísticos que puedan captar el interés de la población en general.	
Objetivo del Programa:	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.	
Beneficiarios del Programa:	500,000	Turistas que visitan la ciudad de Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Reportes de Turistas atendidos, Reportes de Redes sociales, Talones de Boletos, Evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.3	Desarrollo e impulso turístico
Objetivo General (PMD):	2.3.A	Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.
Acción Estratégica (PMD):	2.3.A.2	Establecer alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos locales, artesanos y artistas para impulsar el turismo local.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.2.2.	Aumentar los eventos en programas sostenibles en materia turística y social ejecutados.		
Nombre del Indicador:	Número de eventos en programas sostenibles en materia turística y social			
Definición del indicador:	Total de eventos en programas sostenibles en materia turística y social.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Descendente</b>	

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador				
Fórmula:	NEPSMTYS= EPSMTYS1+NEPSMTYS2....NEPSMTYSn			
Variables:	NEPSMTYS=Suma de eventos en programas sostenibles en materia turística y social dentro del periodo que se reporta.			
Unidad de medida (variables):	Eventos realizados			
Medios de verificación:	Programas de eventos publicados y archivo fotográfico			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66	380	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo
				Valor Absoluto
			350	
			33.33%	

Elaboró

L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó

Lic. Rosa Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico
Definición del Programa:	Programa que busca situar a Pachuca como uno de los principales puntos de interés para los turistas de la Ciudad de México y del Área metropolitana, mediante campañas de promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad capital, así mismo con la promoción de las tradiciones con las que cuenta la ciudad y con la generación de nuevos productos turísticos que puedan captar el interés de la población en general.	
Objetivo del Programa:	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.	
Beneficiarios del Programa:	500,000	Turistas que visitan la ciudad de Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Reportes de Turistas atendidos, Reportes de Redes sociales, Talones de Boletos, Evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.3	Desarrollo e impulso turístico
Objetivo General (PMD):	2.3.A	Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.
Acción Estratégica (PMD):	2.3.A.2	Establecer alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos locales, artesanos y artistas para impulsar el turismo local.

#### Datos de Identificación del Indicador

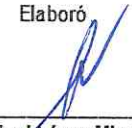
Nombre de la Actividad	A.2.3.	Más productos turísticos generados.
Nombre del Indicador:	Número de productos turísticos generados.	
Definición del indicador:	Total de productos turísticos generados	
Tipo de Indicador:	Estratégico	Gestión <input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/>
	Calidad	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente <input checked="" type="checkbox"/>	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	NPTG=PTG1+PTG2.....PTGn				
Variables:	NPTG=Suma de productos turísticos generados dentro del periodo que se reporta.				
Unidad de medida (variables):	Productos turísticos generados				
Medios de verificación:	Catálogos digitales, programa de actividades, archivo fotográfico, oficios de autorización para filmaciones				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		8	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	5
				Valor Absoluto	33.33%

Elaboró

  
 L.E. Noel López Mimila  
 Analista C

Revisó

  
 Lic. Raúl Corona Méndez  
 Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

  
 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
 Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico
Definición del Programa:	Programa que busca situar a Pachuca como uno de los principales puntos de interés para los turistas de la Ciudad de México y del Área metropolitana, mediante campañas de promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad capital, así mismo con la promoción de las tradiciones con las que cuenta la ciudad y con la generación de nuevos productos turísticos que puedan captar el interés de la población en general.	
Objetivo del Programa:	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.	
Beneficiarios del Programa:	500,000	Turistas que visitan la ciudad de Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Reportes de Turistas atendidos, Reportes de Redes sociales, Talones de Boletos, Evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.3	Desarrollo e impulso turístico
Objetivo General (PMD):	2.3.A	Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.
Acción Estratégica (PMD):	2.3.A.2	Establecer alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos locales, artesanos y artistas para impulsar el turismo local.

#### Datos de Identificación del Indicador


Nombre de la Actividad	A.3.1.	Aumento de espectáculos, servicios y actividades turísticas realizadas en la feria tradicional de San Francisco		
Nombre del Indicador:	Número de espectáculos, servicios y actividades turísticas ofertados en la Feria.			
Definición del indicador:	Total de espectáculos, servicios y actividades turísticas ofertados en la Feria.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/>
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	NESYATO=ESYATO1+ESYATO2.....ESYATOn				
Variables:	NESYATO=Suma de Espectaculos, servicios y actividades turísticas ofertados en la Feria.				
Unidad de medida (variables):	Espectáculo, servicio y actividad				
Medios de verificación:	Registro y evidencia del número de espectáculos realizados en la Feria.				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		20	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	28
				Valor Absoluto	33.33%

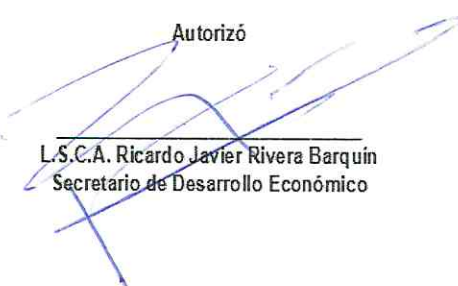
Elaboró

  
 L.E. Noel Lopez Mimila  
 Analista C

Revisó

  
 Lic. Raúl Corona Méndez  
 Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

  
 L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquin  
 Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico
Definición del Programa:	Programa que busca situar a Pachuca como uno de los principales puntos de interés para los turistas de la Ciudad de México y del Área metropolitana, mediante campañas de promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad capital, así mismo con la promoción de las tradiciones con las que cuenta la ciudad y con la generación de nuevos productos turísticos que puedan captar el interés de la población en general.	
Objetivo del Programa:	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.	
Beneficiarios del Programa:	500,000	Turistas que visitan la ciudad de Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Reportes de Turistas atendidos, Reportes de Redes sociales, Talones de Boletos, Evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.3	Desarrollo e impulso turístico
Objetivo General (PMD):	2.3.A	Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.
Acción Estratégica (PMD):	2.3.A.2	Establecer alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos locales, artesanos y artistas para impulsar el turismo local.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.3.2.	Aumento en los recorridos al interior del Ex convento de San Francisco		
Nombre del Indicador:	Número de recorridos al interior del Ex convento de San Francisco			
Definición del indicador:	Total de recorridos al interior del Ex convento de San Francisco			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/>
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	



Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador				
Fórmula:	NRIECSF=RIECSF1+RIECSF2.....RIECSFn			
Variables:	NRIECSF= suma de los recorridos al interior del Ex convento de San Francisco en la Feria.			
Unidad de medida (variables):	Recorridos realizados			
Medios de verificación:	Registro de asistentes a las visitas guiadas por la Parroquia de San Francisco.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento: Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023
	Amarillo:	<66.66		4
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo
				Valor Absoluto

Elaboró

L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó

Lic. Raúl Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico
Definición del Programa:	Programa que busca situar a Pachuca como uno de los principales puntos de interés para los turistas de la Ciudad de México y del Área metropolitana, mediante campañas de promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad capital, así mismo con la promoción de las tradiciones con las que cuenta la ciudad y con la generación de nuevos productos turísticos que puedan captar el interés de la población en general.	
Objetivo del Programa:	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.	
Beneficiarios del Programa:	500,000	Turistas que visitan la ciudad de Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Reportes de Turistas atendidos, Reportes de Redes sociales, Talones de Boletos, Evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.3	Desarrollo e impulso turístico
Objetivo General (PMD):	2.3.A	Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.
Acción Estratégica (PMD):	2.3.A.2	Establecer alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos locales, artesanos y artistas para impulsar el turismo local.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.3.3.	Mayor influencia de artesanos en el pabellón artesanal instalados		
Nombre del Indicador:	Número de artesanos instalados en el pabellón.			
Definición del indicador:	Total de artesanos instalados en el pabellón.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/>
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	NAIP=AIP1+AIP2.....AIPn				
Variables:	NAIP=Suma de artesanos instalados en el pabellon.				
Unidad de medida (variables):	Artesanos instalados				
Medios de verificación:	Registro de los artesanos y orfebres que ofrecen sus productos en la Tradicional Feria de San Francisco.				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		70	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	80
				Valor Absoluto	33.33%

Elaboró

L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó

Lic. Raúl Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico
Definición del Programa:	Programa que busca situar a Pachuca como uno de los principales puntos de interés para los turistas de la Ciudad de México y del Área metropolitana, mediante campañas de promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad capital, así mismo con la promoción de las tradiciones con las que cuenta la ciudad y con la generación de nuevos productos turísticos que puedan captar el interés de la población en general.	
Objetivo del Programa:	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.	
Beneficiarios del Programa:	500,000	Turistas que visitan la ciudad de Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Reportes de Turistas atendidos, Reportes de Redes sociales, Talones de Boletos, Evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.3	Desarrollo e impulso turístico
Objetivo General (PMD):	2.3.A	Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.
Acción Estratégica (PMD):	2.3.A.2	Establecer alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos locales, artesanos y artistas para impulsar el turismo local.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.4.1.	Eficientes contenidos y producciones en página web del museo virtual de pachuca y redes		
Nombre del Indicador:	Número de contenidos y producciones en página web del museo virtual de pachuca y redes			
Definición del indicador:	Total de contenidos y producciones en página web del museo virtual de Pachuca y redes.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/>
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador				
Fórmula:	NCYPPWMVPYR=CYPPWMVPYR1+CYPPWMVPYR2.....CYPPWMVPYRn			
Variables:	NCYPPWMVPYR= Suma de contenidos y producciones en pagina web del museo virtual de Pachuca y redes dentro del periodo que se reporta.			
Unidad de medida (variables):	Contenidos			
Medios de verificación:	Publicaciones en redes sociales y página web.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	
	Amarillo:	<66.66		Año: 2023
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo
				Valor Absoluto
			25%	

Elaboró

L.E. Neel López Mimila  
Analista C

Revisó

Lic. Raúl Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquin  
Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico
Definición del Programa:	Programa que busca situar a Pachuca como uno de los principales puntos de interés para los turistas de la Ciudad de México y del Área metropolitana, mediante campañas de promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad capital, así mismo con la promoción de las tradiciones con las que cuenta la ciudad y con la generación de nuevos productos turísticos que puedan captar el interés de la población en general.	
Objetivo del Programa:	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.	
Beneficiarios del Programa:	500,000	Turistas que visitan la ciudad de Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Reportes de Turistas atendidos, Reportes de Redes sociales, Talones de Boletos, Evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.3	Desarrollo e impulso turístico
Objetivo General (PMD):	2.3.A	Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.
Acción Estratégica (PMD):	2.3.A.2	Establecer alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos locales, artesanos y artistas para impulsar el turismo local.

#### Datos de Identificación del Indicador


Nombre de la Actividad	A.4.2.	Más personas atendidas a través de actividades lúdicas.
Nombre del Indicador:	Número de personas atendidas a través de actividades lúdicas.	
Definición del indicador:	Total de personas atendidas a través de actividades lúdicas.	
Tipo de Indicador:	Estratégico	Gestión <input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia	Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/>
	Calidad	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente <input checked="" type="checkbox"/>	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.


\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador				
Fórmula:	NPAAL=PAAL1+PAAL2....PAALn			
Variables:	NPAAL=Suma de personas atendidas a través de actividades ludicas dentro del periodo que se reporta.			
Unidad de medida (variables):	Personas atendidas			
Medios de verificación:	Registro fotografico, redes sociales y junta de consejo técnico consultivo.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	
	Amarillo:	<66.66	Año: 2023	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	
			Valor Relativo	100
			Valor Absoluto	25%

Elaboró

  
L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó

  
Lic. Paul Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

  
L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquin  
Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico
Definición del Programa:	Programa que busca situar a Pachuca como uno de los principales puntos de interés para los turistas de la Ciudad de México y del Área metropolitana, mediante campañas de promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad capital, así mismo con la promoción de las tradiciones con las que cuenta la ciudad y con la generación de nuevos productos turísticos que puedan captar el interés de la población en general.	
Objetivo del Programa:	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.	
Beneficiarios del Programa:	500,000	Turistas que visitan la ciudad de Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Reportes de Turistas atendidos, Reportes de Redes sociales, Talones de Boletos, Evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.3	Desarrollo e impulso turístico
Objetivo General (PMD):	2.3.A	Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.
Acción Estratégica (PMD):	2.3.A.2	Establecer alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos locales, artesanos y artistas para impulsar el turismo local.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.4.3.	Eficientes exposiciones realizadas de manera física o virtual y actividades culturales.		
Nombre del Indicador:	Número de exposiciones realizadas de manera física o virtual y actividades culturales.			
Definición del indicador:	Total de exposiciones realizadas de manera física o virtual y actividades culturales.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/>
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	



Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador			
Fórmula:	NERMFVYAC=ERMVFYAC1+ERMVFYAC2.....ERMVFYACn		
Variables:	NERMFVYAC=Suma de exposiciones realizadas de manera física o virtual y actividades culturales dentro del periodo que se reporta.		
Unidad de medida (variables):	Exposiciones realizadas		
Medios de verificación:	Página web, registro fotográfico.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Año: 2023
	Amarillo:	<66.66	5
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:
			Valor Relativo
		Valor Absoluto	25%

Elaboró

L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó

Lic. Raúl Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico
Definición del Programa:	Programa que busca situar a Pachuca como uno de los principales puntos de interés para los turistas de la Ciudad de México y del Área metropolitana, mediante campañas de promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad capital, así mismo con la promoción de las tradiciones con las que cuenta la ciudad y con la generación de nuevos productos turísticos que puedan captar el interés de la población en general.	
Objetivo del Programa:	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.	
Beneficiarios del Programa:	500,000	Turistas que visitan la ciudad de Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Reportes de Turistas atendidos, Reportes de Redes sociales, Talones de Boletos, Evidencia fotográfica.
Alineación al PND, Eje:	3	Economía
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Acuerdo para el Desarrollo Económico
Alineación al PMD, Eje:	2	Pachuca Próspera y con Dinamismo Económico
Objetivo Estratégico (PMD):	2.3	Desarrollo e impulso turístico
Objetivo General (PMD):	2.3.A	Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo turístico sostenible en el municipio.
Acción Estratégica (PMD):	2.3.A.2	Establecer alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos locales, artesanos y artistas para impulsar el turismo local.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.4.4.	Eficientes visitas registradas en la página web del museo y en redes sociales.		
Nombre del Indicador:	Número de visitas registradas en la página web del museo y en redes sociales.			
Definición del indicador:	Total de visitas registradas en la página web del museo y en redes sociales.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/>
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	<input checked="" type="checkbox"/>	Descendente	

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador				
Fórmula:	NVRPWMYRS=VRPWMYRS1+VRPWMYRS2.....VRPWMYRSn			
Variables:	NVRPWMYRS=Suma de visitas registradas en la pagina web del museo y en redes sociales dentro del periodo que se reporta.			
Unidad de medida (variables):	Visitas registradas			
Medios de verificación:	Estadísticas digitales de página web y redes sociales.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023
	Amarillo:	<66.66		250000
	Rójo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo
				Valor Absoluto
				800000
				25%

Elaboró

L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó

Lic. Raúl Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Formato de Calendarización por Programa 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	200	Secretaría de Desarrollo Económico.
Unidad responsable:	220	Dirección de Desarrollo Turístico.
Programa:	SE03	Promoción y Desarrollo Turístico
Definición del Programa:	Desarrollo de Productos Turísticos	
Objetivo del Programa:	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.	
Beneficiarios del Programa:	500,000 Turistas que visitan la ciudad de Pachuca	

**Presupuesto asignado por programa:** \$ 2,302,518.00

### Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Avance Programado												Meta		
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Valor Relativo	Valor Absoluto
Fin	Contribuir al desarrollo turístico sostenible del municipio mediante la eficiente promoción y difusión de los atractivos de la ciudad.	Índice de acciones para la promoción y desarrollo turístico del Municipio	Acciones realizadas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	4
Propósito	Eficiente promoción y difusión de los atractivos turísticos de la ciudad, tradiciones y productos turísticos del municipio	Tasa de personas alcanzadas con la difusión, promoción y actividades turísticas del Municipio	Personas alcanzadas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	13
C.1.	Eficientes acciones de promoción y difusión turística	Porcentaje de promociones y difusiones turísticas realizadas	Promoción y difusión realizada	5.68%	4.65%	7.48%	7.24%	16.02%	8.53%	8.27%	10.85%	5.68%	9.04%	10.85%	100.00%	100%	19,350	
A.1.1.	Aumento en la atención en los módulos de orientación turística.	Número de turistas atendidos en módulos de orientación turística	Turistas atendidos	1000	800	1300	1300	3000	1500	1500	2000	1000	1600	2000	18000	18000	33,333%	
A.1.2.	Mayor contenido publicado en redes sociales	Número de contenidos digitales publicados en redes sociales	Contenido digital publicado	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200	1200	33,333%	
A.1.3.	Prestadores de servicios turísticos y personal de primer contacto capacitados	Número de personas prestadoras de servicios turísticos y de primer contacto capacitados	Personas capacitadas	0	0	50	0	0	50	0	0	0	50	0	150	150	33,333%	
C.2.	Mayor desarrollo de productos turísticos.	Porcentaje de productos turísticos desarrollados	Productos Turísticos Desarrollados	6.90%	10.34%	10.34%	6.90%	6.90%	10.34%	6.90%	10.34%	6.90%	6.90%	10.34%	100%	100%	300,355	
A.2.1.	Mayores ingresos por recorridos turísticos ofrecidos y venta de artesanías.	Número de ingresos por recorridos turísticos y venta de artesanías.	Ingresos	25000	17000	30000	25000	30000	25000	25000	33000	20000	20000	30000	300000	300000	33,333%	
A.2.2.	Aumentar los eventos en programas sostenibles en materia turística y social ejecutados.	Número de eventos en programas sostenibles en materia turística y social ejecutados.	Eventos realizados	30	28	30	30	30	28	28	30	30	28	30	350	350	33,333%	
A.2.3.	Más productos turísticos generados.	Número de productos turísticos generados.	Productos turísticos generados	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	5	5	33,333%	





# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

## Formato de Estructura Presupuestal por Programa 2024

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	Secretaría de Desarrollo Económico.
<b>Unidad responsable:</b>	(Secretaría o Instituto)
<b>Programa:</b>	SE03 Promoción y Desarrollo Turístico
<b>Definición del Programa:</b>	Programa que busca situar a Pachuca como uno de los principales puntos de interés para los turistas de la Ciudad de México y del Área metropolitana, mediante campañas de promoción y difusión de los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta nuestra ciudad capital, así mismo con la promoción de las tradiciones con las que cuenta la ciudad y con la generación de nuevos productos turísticos que puedan captar el interés de la población en general.
<b>Objetivo del Programa</b>	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la historia, patrimonio, turismo y cultura de Pachuca.
<b>Beneficiarios del Programa:</b>	Número de beneficiarios

<b>Presupuesto total asignado por programa:</b>	\$2,290,713.09
<b>Ingreso total estimado por programa:</b>	

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA									
NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META ANUAL	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR EJERCER
Promoción y Desarrollo Turístico	Promover los atractivos y productos turísticos que ofrece el municipio y fomentar el desarrollo turístico sostenible; mediante la realización de productos turísticos atractivos e innovadores, presentaciones artísticas de calidad, generación de actividades lúdicas, entrevistas, artículos académicos y contenidos enfocados hacia la difusión de la	400%							

*(Handwritten signatures and marks)*



Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
317001	Servicios de internet	\$53,500.00	\$0.00	\$0.00	\$53,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
329002	Otros arrendamientos	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
339002	Servicios profesionales valuador	\$354,000.00	\$0.00	\$0.00	\$354,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
355001	Reparación y manito. equipo de transporte vehic	\$31,000.00	\$0.00	\$0.00	\$31,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
382001	Festividades públicas	\$58,500.00	\$0.00	\$0.00	\$58,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
384001	Ferias y exposiciones	\$360,000.00	\$0.00	\$0.00	\$360,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total Capitulo 3000:</b>		<b>\$866,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$866,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

Elaboró

L.E. Noel López Mimila  
Analista C

Revisó

Lic. Raúl Corona Méndez  
Director de Desarrollo Turístico

Autorizó

L.S.A. Ricardo Javier Rivera Barquín  
Secretario de Desarrollo Económico